



Unidos Ganamos Todos
Únete



Castilla-La Mancha

MESA SECTORIAL 8 DE ENERO DE 2015

COMIENZA LA AMORTIZACIÓN DE 773 PLAZAS

Pretenciosamente, la Administración nos convoca a esta mesa, con la única intención de proceder a la amortización de 773 plazas, las pertenecientes a los interinos cesados en agosto de 2012, y otras 100 de castigo.

Pretenden además, desligar totalmente, la aplicación de la sentencia, de la amortización de plazas, algo que obviamente es imposible, ya que no estarían suprimiendo las plazas si un juez no les hubiera ordenado primero volverlas a crear.

Durante hora y media la parte social intentó por todos los medios posibles que les facilitara información sobre el proceso de reingreso de interinos, datos estadísticos sobre el número de personas readmitidas, ceses previos, ceses voluntarios, etc., teniendo que escuchar como el Director General de Función Pública nos acusaba de no tener intención de negociar y, lo que es más grave, de intentar convertir la mesa en una pantomima sobre la sentencia. Precisamente eso, es lo que pretende él, convertir la Función Pública de Castilla la Mancha en el mayor esperpento jamás visto.

Lo único que conseguimos saber fue que se habían enviado 389 cartas, de las cuales 74 eran ceses previos, es decir, personas a las que no se les va a permitir la incorporación.

Tras un receso, los cuatro sindicatos con representación en la mesa sectorial registraron un escrito en la que se solicitaba información fundamental para poder llevar a cabo una negociación real y equilibrada, cosas tan básicas como una RPT actualizada, trabajo asignado a los interinos reincorporados, dotación de las plazas disgregadas por Consejerías y Direcciones Generales, plantilla presupuestaria, etc. Cualquiera puede entender que si te proponen modificar la RPT, como mínimo deberás tener la RPT actual. ¿Qué vas a modificar si no? Pues, lo que entendería un bebé, ellos no lo entienden.

Además, al intentar llevar a cabo una negociación desequilibrada e irreal, se podría estar incurriendo, de nuevo, en una vulneración del derecho fundamental a la negociación colectiva y conducta antisindical.

Finalmente, y a pesar de no tener los datos solicitados, y mostrando una vez más la buena fe negociadora de la parte social, se comenzó a desarrollar la memoria presentada por la Consejería de Educación.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

La Administración presenta para esta Consejería, al igual que ocurre con las demás, una memoria “inversa”, es decir, primero deciden cuantas plazas quieren suprimir, y luego adaptan la memoria para poder justificarlo. De esto deriva una memoria falsa y plagada de datos erróneos.





Unidos Ganamos Todos
Únete



Castilla-La Mancha

En esta Consejería se amortizan 134 plazas, de las cuales 61 pertenecen a interinos cesados en el 2012 y 73 son plazas vacantes. De estas 73, 47 pertenecen a agosto del 2012 y 26 son nuevas.

El número de interinos reincorporados en Educación es de 45, habiendo dos renunciaciones expresas y 9 ceses previos.

No se puede entender como en una Consejería con 1661 funcionarios, echar a 45 corre tanta prisa. Claro, que la plantilla es mayor, porque de los Asesores y sus sueldos no hacen mención.

La memoria intenta justificar las supresiones a través del aumento de jornada del personal, algo infundado y más en educación, donde la disgregación de centros hace que haya algunos con un único trabajador a los que la media hora afecta más bien poco.

También hace excesivo hincapié en la fusión de las Consejerías de Educación y Cultura, produciéndose duplicidad de personal, sin reconocer que por muy fusionadas que estén dos Consejerías los servicios que hay que prestar siguen existiendo.

Otro punto importante son las bibliotecas, de las que presentan un informe sesgado y partidista, utilizando los datos de las visitas y de los servicios on line de manera torticera. En la Escala de Archivos y Bibliotecas se suprimen la friolera de 51 plazas de un total de 218 efectivos. Es decir, se suprimen un 23% de las plazas. Increíble. Esto se llama apostar por la cultura.

A continuación y tras un intenso debate se empezó a tratar las plazas de manera individual, llegando a ver sólo las pertenecientes a servicios centrales. Como ya ocurrió en 2012, no justifican ni una sola amortización, no escuchan los argumentos de la parte social y no ceden ni una sola plaza. Prepotencia, desprecio, burla, descrédito. Así actúan los señores de la Administración.

Finalmente, sobre las ocho de la tarde se decide posponer la mesa para el martes 13 de enero, fecha en la que se terminará la Consejería de Educación, y el jueves 15 se comenzará con Fomento.

Seguiremos informando...

Unidos Ganamos Todos. Unidos Ganas Tú

